



Todos somos C.B.C
La sabiduría comienza por honrar al Señor
Proverbios 1:7

Plan de Apoyo a la Inclusión

PAIN

2021

Colegio Bautista de Concepción



Misión

En el Colegio Bautista de Concepción apoyamos la formación de niños, niñas y jóvenes conforme a los valores y enseñanzas de Jesucristo, con un estilo educacional innovador que ayude al estudiante a descubrir su vocación y talentos, para que así impacte positivamente su entorno familiar y a la sociedad en general.

Visión

El Colegio Bautista de Concepción aspira a ser una Institución Educacional Evangélica líder en la Región del Biobío, destacada por su impronta de formación valórica cristiana, su excelencia académica y su modelo pedagógico centrado en el aprendizaje.

Sellos Institucionales

- SELLO CRISTIANO: *El Colegio Bautista de Concepción, como su nombre lo indica, es un colegio confesional, el cual se enmarca dentro de principios teológicos bautistas, y que, en definitiva, busca sembrar en sus estudiantes y comunidad, una formación que cultive las enseñanzas de Jesucristo. Es así como cada año las familias se matriculan y permanecen, eminentemente en interés por dar continuidad a su vida familiar cristiana y en otros casos en referencia al excelente clima escolar que el mismo sello logra desarrollar en la comunidad educativa.*
- EXCELENCIA ACADÉMICA: *Es aquella actitud de mejora permanente, reflejada a través de la obtención de los mejores resultados de aprendizaje posibles, a partir de las diversas habilidades de los/las estudiantes y a través del desarrollo positivo de cualidades actitudinales y valóricas. Cuyo lema es “Voy por más, soy capaz de mejorar”.*
- INNOVACIÓN PEDAGÓGICA : *Entendida como la práctica permanente de reflexionar acerca de las estrategias pedagógicas del establecimiento con la finalidad de buscar diversas y nuevas metodologías para el aprendizaje del perfil del estudiantado del presente y del futuro.*



- **VINCULACIÓN CON LA FAMILIA:** *Inspirada en el reconocimiento del valor de la familia en la formación del estudiantado y el impulso de una sana convivencia entre todos los estamentos de la comunidad educativa. Lema: “Todos somos CBC”.*

Valores Institucionales

RESPECTO: “Significa reconocer, aceptar y valorar la dignidad y los derechos tanto propios como de terceros, aceptando las legítimas diferencias que existen entre los seres humanos”. Este valor es la base de la formación actitudinal de los/las estudiantes del Colegio Bautista de Concepción, el cual también implica, que tanto funcionarios como padres y/o apoderados/as, se esfuercen por practicar, de tal forma de ser buenos referentes para las futuras generaciones. Este valor repercute en el clima y la convivencia escolar, como así también en los canales de comunicación, tanto en la forma como en el fondo.

“Den a todos el debido respeto: amen a los hermanos, teman a Dios, respeten al rey.” 1era de Pedro 2:17, Biblia versión NVI.

VALOR POR LA FAMILIA: Se desea desarrollar en los/las estudiantes un alto concepto y valor por la familia, entendiéndola como la base de la sociedad. A su vez, y en esta misma mirada, se promueve el respeto y valoración por la persona del adulto mayor, como parte de los proyectos diferenciadores del Colegio Bautista de Concepción.

“Hijos, obedezcan en el Señor a sus padres, porque esto es justo. Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer mandamiento con promesa, para que te vaya bien y disfrutes de una larga vida en la tierra. Y ustedes, padres, no hagan enojar a sus hijos, sino críenlos según la disciplina e instrucción del Señor.” Efesios 6:1-4, Biblia versión NVI.

COMPROMISO SOCIAL: La comunidad educativa promueve la responsabilidad social de sus integrantes buscando el bienestar del prójimo en todo su quehacer.

“El Rey les responderá: Les aseguro que todo lo que hicieron por uno de mis hermanos, aun por el más pequeño, lo hicieron por mí”. Mateo 25:40, Biblia versión NVI.

AMOR: El amor a Dios y al prójimo, es un mandamiento que motiva el quehacer formativo y de vida estudiantil. Se espera repercute en todas las áreas de la vida personal, espiritual y profesional de los/las estudiantes, con impacto en sus vidas, familias y por ende, en la sociedad. Amar es una decisión que ayuda a perdonar y a valorar lo realmente importante; haciendo que seamos capaces de querer el bien del otro, respetar las opiniones y diferencias de los demás y demostrar que somos imitadores de Cristo.



“El amor es paciente, es bondadoso. El amor no es envidioso ni jactancioso ni orgulloso. No se comporta con rudeza, no es egoísta, no se enoja fácilmente, no guarda rencor. El amor no se deleita en la maldad, sino que se regocija con la verdad. Todo lo disculpa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta”, 1° de Corintios 13:4-7, Biblia versión NVI.

IDENTIDAD CRISTIANA: Saber que somos creados por Dios, en Cristo Jesús para buenas obras, nos da una identidad y esta determina nuestro comportamiento en todas las áreas de la vida.

“Porque somos hechura de Dios, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios dispuso de antemano a fin de que las pongamos en práctica”, Efesios 2:10, Biblia Versión NVI.

EXCELENCIA: Se promueve el máximo esfuerzo por dar lo mejor de cada uno/a, motivados en la Palabra de Dios, de hacer todo como para el Señor. Esto, en las diversas áreas de la vida.

“Hagan lo que hagan, trabajen de buena gana, como para el Señor y no como para nadie en este mundo”, Colosenses 3:23, Biblia versión NVI.

SERVICIO: Busca servir a Dios y al prójimo, considerando sus necesidades físicas y espirituales, generando acciones que vayan en directo beneficio de quienes lo requieran, poniendo especial énfasis en adultos mayores.

“Este mandamiento nuevo les doy: que se amen los unos a los otros. Así como yo los he amado, también ustedes deben amarse los unos a los otros.” San Juan 13:34, Biblia versión NVI

PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PLAN

El Plan de Apoyo a la Inclusión, es un instrumento de gestión inspirado en la Ley N° 20845, y cuyo propósito fundamental es llevar a cabo acciones a nivel pedagógico e institucional tendientes a la respuesta educativa de una población escolar diversa, libre de discriminaciones arbitrarias.

Área I.M.A.G.I.N.A

Para el logro de los objetivos propuestos, se precisan esfuerzos que complementen la formación de los estudiantes y sus características particulares. En ese contexto, el año



2014 el colegio incorpora dentro de su planta docente, un educador diferencial, dando apoyos específicos en los niveles de 5° a 8° básico. En el año 2015, se incorpora una segunda educadora diferencial, lo que ha permitido hasta ahora brindar apoyos desde 1° hasta 8° básico.

El nombre del área surge como resultado de un Taller Docente, y corresponde a un acróstico que significa: Inclusión, Motivación, Apoyo, Guía, Innovación, Nivelación y Adaptación. Corresponde al equipo de profesionales encargado de facilitar el descubrimiento y desarrollo de las habilidades, actitudes y conocimientos de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, en adelante NEE.

El área está compuesta por: dos Educadoras Diferenciales, una psicólogo educacional y la Orientadora, esta última responsable de liderar el equipo y quien tomará las resoluciones correspondientes.

Entre las tareas propias de las Educadoras Diferenciales, además, estará el realizar co-docencia con los profesores de asignatura y brindar las asesorías a las instancias de la comunidad educativa que lo precisen.

Respecto del Psicólogo Educacional, su función será la de apoyar a los estudiantes del área y cuerpo docente, para generar estrategias que permitan mejorar el desarrollo de los aprendizajes. Se hace énfasis en que este psicólogo no realizará psicología clínica.

OBJETIVOS

Objetivo general

Impulsar el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva, llevando a cabo diversas estrategias que favorezcan la participación escolar y oportunidades de aprendizaje, de la diversidad de estudiantes existentes en nuestras aulas.



Objetivos específicos

1. Entregar apoyo a estudiantes que requieran acompañamiento por parte del área IMAGINA, con el propósito de implementar propuestas didácticas y evaluativas inclusivas mediante la aplicación de pruebas estandarizadas.
2. Proporcionar oportunidades de aprendizajes a los y las estudiantes con alguna necesidad educativa especial, transitoria o permanente, dentro del aula común y de recursos.
3. Fomentar el desarrollo integral de niños/as y adolescentes con talento académico considerando aspectos cognitivos, sociales y emocionales.
4. Elaborar documentos de apoyo para el desarrollo integral del estudiante con NEE .
5. Promover un trabajo colaborativo de forma sistemática durante el año escolar con profesores/as de la asignatura de lenguaje y matemática en vías de definir en conjunto los propósitos a alcanzar por medio de estrategias de co-educación y principios DUA, generando la participación activa de los educadores diferenciales en el aula regular.
6. Generar instancias de reflexión y entrega de herramientas para el abordaje de situaciones de la vida cotidiana de los y las estudiantes.
7. Fomentar la participación en actividades extracurriculares, para estimular y desarrollar la diversidad de intereses y habilidades de los estudiantes.
8. Brindar igual de oportunidades en los aprendizajes para todos los niños, niñas y adolescentes de la comunidad educativa.
9. Generar instancias de desarrollo intercultural para permitir que la comunidad educativa valore las costumbres y tradiciones de las distintas nacionalidades de nuestra comunidad educativa.



DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES

Objetivo específico N° 1	Detectar estudiantes que requieren apoyo especializado por parte del equipo IMAGINA, con el propósito de implementar propuestas didácticas y evaluativas inclusivas mediante la aplicación de pruebas estandarizadas.	
Nombre Acción	Diagnóstico - Aplicación de evaluaciones estandarizadas	
Descripción	<p>EVALÚA: prueba estandarizada que sirve para detectar necesidades educativas especiales de carácter transitorio, específicamente, dificultades específicas del aprendizaje en el área de matemática o lenguaje, se aplica desde los 5 a los 15 años.</p> <p>WISC – V: evaluación estandarizada que entrega información en torno al perfil cognitivos desde los 6 a 16 años, considerando aptitudes globales como la inteligencia general y específicas, tales como capacidad viso espacial, memoria de trabajo, eficiencia cognitiva, entre otras.</p> <p>Matriz progresiva Raven: prueba psicométrica que tiene como objetivo principal medir el nivel de inteligencia, también conocido como factor G.</p>	
Responsable	Educadoras diferenciales y Psicólogo	
Fechas o periodicidad	Inicio:	Marzo
	Término:	Abril
Recursos para la implementación	Baterías EVALUA WISC-V Matriz progresiva Raven	
Medios de verificación	-Ficha de derivación de casos con información relevante del/la estudiante a evaluar. - Nómina de estudiantes ingresados y evaluados por área	

	<p>IMAGINA.</p> <p>- Ficha de recepción o correo de respaldo de documentos recibidos de los apoderados, dentro de los plazos, y correos de respaldo de derivación al área IMAGINA con copia SDAC. (ver jefatura responsable de esto, en lo sucesivo, pues este año y anteriormente era la orientadora)</p>
--	--

Objetivo específico N° 2	Proporcionar oportunidades de aprendizajes a los y las estudiantes con alguna necesidad educativa especial transitoria o permanente dentro del aula común y de recursos.	
Nombre acción	Apoyo Psicopedagógico en aula común y talleres IMAGINA	
Descripción	<p>Apoyo en Aula. Se brinda apoyo a los y las estudiantes con necesidades educativas especiales dentro del aula de clases, principalmente en las asignaturas de lenguaje y matemática, con adecuaciones curriculares en la presentación de la información y forma de respuesta.</p> <p>Talleres Imagina. Se realiza en el aula de recursos y de forma virtual en contexto pandemia. Son talleres personalizados enfocados en los niveles de logro descendidos de los y las estudiantes que forman parte del área.</p>	
Responsable	Educadoras diferenciales	
Fechas o periodicidad	Inicio:	Marzo
	Término:	Noviembre
Recursos para la implementación	<p>Computador</p> <p>Internet</p> <p>Cámara web y micrófono</p> <p>Cuaderno</p>	

	Lápices
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria a taller a inicios de año. -Planificación del taller. -Registro de cobertura curricular semanal declarando Objetivos de Aprendizajes abordados y redactado por las Educadoras Diferenciales del área IMAGINA. -Nómina de estudiantes que participen en talleres. -Asistencia a talleres. -PPT e insumos audiovisuales.

Objetivo específico N°3	Fomentar el desarrollo integral de estudiantes de 5to a 8vo básico con talento académico, considerando aspectos cognitivos, sociales y emocionales.
Nombre acción	Taller RECRÉATE
Descripción	Actividad de carácter grupal enfocada en las necesidades educativas especiales vinculadas al talento académico; proporciona instancias de desafío cognitivo y estimulación de habilidades socioemocionales.
Responsable	Psicólogo
Fechas o periodicidad	<p>Dos jornadas primer semestre para cada grupo (diferenciación por subciclo), cada una de 1 hora cronológica.</p> <p>Tres jornadas segundo semestre</p>
Recursos para la implementación	<p>Computador</p> <p>Internet</p> <p>Cámara web y micrófono</p> <p>Cuaderno</p> <p>Lápices</p>
Medios de verificación	-Planificación de talleres.

	<ul style="list-style-type: none"> -Convocatoria a talleres. -Registro de cobertura curricular semanal declarando Objetivos de Aprendizajes abordados y redactado por las Educadoras Diferenciales del área IMAGINA. - Nómina de estudiantes que se convocan a los talleres - Nómina de Asistencia a talleres.
--	--

Objetivo específico N°4	Elaborar documentos de apoyo para el desarrollo integral del estudiante con NEE.
Nombre acción	Desarrollo P.A.I, P.A.C.I, P.A.R, P.A.A
Descripción	Elaboración de documento cuya finalidad es asegurar la participación, permanencia y progreso escolar del o la estudiante.
Responsable	Educadora Diferencial y Profesor(a) Jefe
Fechas o periodicidad	Marzo - Agosto
Recursos para la implementación	Documentación actualizada del estudiante
Medios de verificación	Plan de Acompañamiento Individual - P.A.I. Plan de Adecuación Curricular Individual - P.A.C.I. Plan de Acompañamiento Relacional - P.A.R. Plan de Apoyo Académico - P.A.A

Objetivo específico N°5	Promover un trabajo colaborativo para el aula diversificada, de forma sistemática, durante el año escolar con profesores/as de la asignatura de lenguaje y matemática en vías de definir en conjunto los propósitos a alcanzar por medio de estrategias de co-educación y principios DUA, generando la participación activa de los educadores
-------------------------	---

	diferenciales en el aula regular propiciando dinámicas inclusivas que derriben las barreras de enseñanza aprendizaje.	
Nombre acción	Trabajo colaborativo en aula diversificada	
Descripción	Planificación diversificada de clases de las asignaturas correspondientes, para coordinar las intervenciones y experiencias de aprendizaje en el aula utilizando principios DUA. Intencionar y diversificar en la planificación lectiva, el desarrollo de esta triada metodológica, que se complementa con los principios DUA, para atender la diversidad en el aula.	
Responsable	Educatoras diferenciales y profesor(a) jefe o de asignatura.	
Fechas o periodicidad	Inicio:	Marzo
	Término:	Noviembre
Recursos para la implementación	Profesor(a) jefe o de asignatura Computador Planificaciones	
Medios de verificación	-Registro de cobertura curricular semanal declarando Objetivos de Aprendizajes abordados y redactado por las Educadoras Diferenciales del área IMAGINA.	

Objetivo específico N° 6	Generar instancias de reflexión y entrega de herramientas para el abordaje de situaciones de la vida cotidiana de los y las estudiantes.	
Nombre acción	Charla /Taller con apoderados y funcionarios	
Descripción	Actividades en las que se entrega información y se analizan materias relativas a las características de los estudiantes, en función de las etapas del desarrollo, diagnósticos y diversas situaciones que pueden vivenciar a diario.	

Responsables	Educadoras diferenciales, Psicólogo
Fechas o periodicidad	1 por semestre (1 con funcionarios, 1 con apoderados)
Recursos para la implementación	Computador Apoderados o funcionarios
Medio de verificación	-Planificación de los talleres objetivos dinámicas, insumos digitales. -Convocatoria a los talleres. (correo electrónico, plataforma Educamos) - Asistencia a talleres: registro fotográfico. -PPT e insumos audiovisuales

Objetivo específico N°7	Organizar y fomentar actividades extracurriculares para estimular y desarrollar la diversidad de intereses y habilidades de los y las estudiantes.	
Nombre	Talleres extracurriculares	
Descripción	Selección e implementación de talleres extraescolares,	
Responsable	Dirección y Subdirección Académica, Coordinadora extraescolar	
Fecha periodicidad	Inicio:	Abril
	Término:	Noviembre
Recursos para la implementación	Computador (contexto virtual)	
Medios de verificación	Lista de asistencia a talleres, registro planificación extraescolar	

Objetivo específico	Brindar igualdad de oportunidades en los aprendizajes para
---------------------	--

N°8	todos los niños, niñas y adolescentes de la comunidad educativa.	
Nombre Acción 1	Planificación DUA	
Descripción	Desarrollar la planificación lectiva utilizando los principios DUA.	
Responsable	Subdirección Académica y docentes.	
Fecha periodicidad	Inicio:	marzo
	Término:	diciembre
Recursos para la implementación	Computador (contexto virtual) Planificaciones	
Medios de verificación	Planificaciones. Evaluaciones diversificadas.	

Objetivo específico N°8	Brindar igualdad de oportunidades en los aprendizajes para todos los niños, niñas y adolescentes de la comunidad educativa.	
Nombre Acción 2	Cronograma y espacios de trabajo participativos.	
Descripción	Desarrollo de proceso que concluya en la incorporación de la visión, misión y estrategias del PEI, con un enfoque inclusivo de la educación a partir de la generación de espacios de reflexión y participación.	
Responsable	Dirección	
Fecha periodicidad	Inicio	Agosto
	Término	Diciembre
Recursos para la	HH	

implementación	
Medios de verificación	Listas de asistencia y actas.

Objetivo específico N°9	Generar instancias de desarrollo intercultural para permitir que la comunidad educativa valore las costumbres y tradiciones de las distintas nacionalidades de nuestra comunidad educativa.	
Nombre	Conociendo nuestras raíces.	
Descripción	Recordar las festividades importantes relacionadas a las diferentes culturas existentes en nuestra comunidad educativa.	
Responsable	Subdirección Académica y docentes.	
Fecha periodicidad	Inicio:	septiembre
	Término:	octubre
Recursos para la implementación	Computador (contexto virtual)	
Medios de verificación	Calendario de actividades	

CARTA GANTT

N° Objetivo	Acciones	I Semestre					II Semestre					
		Marzo	Abril	May	Junio	Jul.	Ag.	Sept	Oct	Nov	Dic.	
1*	Diagnóstico - Aplicación de evaluaciones estandarizadas											
2	Apoyo Psicopedagógico en aula común.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Talleres IMAGINA		X	X	X	X	X	X	X	X	X	

3	Taller RECRÉATE			x	x			x	x	x	
4	Desarrollo P.A.I, P.A.C.I, P.A.R, P.A.A	x					x				
5	Trabajo colaborativo aula diversificada	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
6	Charla /Taller con apoderados y funcionarios			x				x			
7	Talleres extracurriculares		x	x	x	x	x	x	x	x	
8	Planificación DUA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
8	Cronograma y espacios de trabajo participativos.						x			x	
8	Participación P.E.I 1 estudiantes 1 apoderados, mínimo.						x	x			
9	Conociendo nuestras raíces.							x	x		

*** Año 2021 no se puede aplicar requiere presencialidad**

El presente plan, según las necesidades, podrá ser evaluado, actualizado y ajustado. Esto, teniendo en cuenta tanto la realidad y principios que regulan e inspiran nuestro proyecto educativo, *así como la normativa educacional vigente.*